

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
205-Calle 18 de Julio-200
APARECIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados.

EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Dirección y Administración — 18 DE JULIO-200

Año VIII.

Avisos especiales

COMISARIA G^{ra}. DE INMIGRACION
MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta á la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 124, especificando en ella con la mayor ciaridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como serán si lo menú que deben ganar, clase de trabajo á que se destinan, u otra condición cualquiera.

La Comisaría General transporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados hasta los puntos en que llegue el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

El Comisario G^{ra}. de Inmigracion.

ATENCION!!

José N. Blanco, maestro de enseñanza elemental y superior, ofrece al vecindario de esta villa y de campañía sus servicios profesionales.

Admitirá pupilos y externos á precios modicos.

Cuenta con una casa de toda comodidad y un escogido surtido de útiles de enseñanza para atender debidamente á la educación de los niños, cuyos padres quieran honrarle con su confianza.

Adopta un método sencillo y breve en la enseñanza de la lectura, escritura, aritmética, teneduría de libros y contabilidad mercantil.

Enseñará ademas otras materias, como ser: gramática castellana, geometría, geografía de la República y general, cronología, álgebra, religión y moral.

Se halla establecido, provisoriamente, en la calle de Marmariz, núm. 49. Da lecciones á domicilio.

Venta de campo

Se vende un pedazo de campo de 748 cuadras cuadradas, ubicado en Carapé, con mucho monte, valle y sierra, estando parte alambrado. Linda con campos de D. Francisco Almundo, Sres. Garmendia, doña Petrona Fuentes, y doña Loretta Cabral, por un costado; por el otro con campos de don Pasqual Figueiredo. Se venderá á muy bajo precio y los que se interesen por su compra pueden ocurrir á esta imprenta.

El Clamor Públíco

MINAS, OCTUBRE 20 DE 1887

Remitidos

Imitemos el ejemplo

Los telegramas publicados ayer, recibidos de Buenos Aires, nos dan á conocer que durante el primer año de la Presidencia de Juarez Céman, la República Argentina recibió de Europa la respetable summa de ciento cinco mil inmigrantes.

Amen de esa corriente de población, por todos conceptos enviable para nosotros, aquel Gobierno Nacional, Gobiernos provinciales y Sociedades vías, no cesan en sus trabajos de aumentar y mejorar el número y condiciones de los inmigrantes, dictando disposiciones que indudablemente concurren con mayor rapidez á desarrollar los elementos naturales que por falta de población existen sin explotar.

Concesiones, y concesiones dignas de imitarse, se hacen en favor de la inmigración dándole facilidades de trabajo y en condiciones de constituirse propietarios sin ser los utilizados en sus derechos individuales, ni en sus intereses, cooperando todos con maruada protección para el cumplimiento de las obligaciones pactadas al efecto de reconocerlos en propiedad.

Hemos dicho en artículos anteriores que el mismo Poder Ejecutivo Argentino recurrió al Congreso en demanda de elementos y concesiones para favorecer expresamente el ingreso de colonos en la Provincia de Buenos Aires.

Hoy agregamos que entre las muchas medidas tomadas y en proyecto, también se trabaja para suprimir totalmente los derechos de exportación, contándose como seguro que en breve será sancionada una Ley que así lo establezca.

Con esa disposición son favorecidos todos los habitantes de la República, todos sus productos agrícolas e industriales podrán exportarse sin el recargo de derechos aduaneros y, por consecuencia, co'ozados en condiciones de entrar en competencia con las producciones de otros países.

Es así que la República Argentina alquiere cada año mayor desenvolvimiento territorial y las empresas hacen todos los días con capitales y con hombres que las hacen realizables.

Entre nosotros, el espíritu vive muriente, reconcentrado en el estrecho campo de personalidades, de ambiciones patrioteras ó políticas, ahogado por una envidia que devora—Toda nuestra actividad, todos nuestros elementos, se sacrifican lastimosamente en pretensiones absurdas en panegíricos á la violeta, en discursos empalagosos, en fantásticas alocuciones que lleva el viento.

La vida real y positiva está desconocida y nada se hace para darla á conocer y de sarrollarla en razón de los elementos con que contamos.

Preciso es, que entremos en el cumulo por que marchan nuestros vecinos.—Basta de errores.—Nuestra cumpañía, fuerte de recursos para sostener la República, hallas: arruinada,—su principal industria, la ganadería, en pronunciada decadencia, sin miras de una reacción que la salve, —puesto que debemos perder toda esperanza de un convenio favorable con el Brasil que permita en sus mercados la introducción del tisajo;—por otra parte el mismo Brasil disminuye su consumo en la proporción que disminuye su esclavitud verdadero consumidor de la carne tisajo, y sus producciones ganaderas cubrirán todas sus necesidades. Pensar en abrir mercados europeos, es inútil para remediar las necesidades del presente, y cuanto más tiempo corra sin buscar poner en movimiento los elementos indicados por el desarrollo agrícola para equilibrar la decadencia ganadera, tanto mayor será el malestar de nuestra situación y más difícil encontrar una solución favorable.

lastimosamente estamos perdiendo tiempo en palabreos y discusiones políticas, toda nuestra vida, toda nuestra storia, la milagrosa; nuestro estado es grave, reclamamos urgente asistencia y medidas de acertada administración, y para éstas, ahí está la «Sociedad General de Crédito» y otras instituciones

que más ó menos á propósito, pueden contribuir á levantar el país de la postración en que se halla.

Consultense los verdaderos intereses nacionales en estos momentos de difícil solución política y económica, siquiera sea por el propio interés de no perderlo todo.

En nuestros vecinos tenemos ejemplos que imitar; ellos procuran progresos materiales sin descuidar los científicos y sus cuestiones políticas de partidarios ó nacionales; mientras tanto, nosotros lo sacrificamos todo al triunfo de las personalidades, al *quitate tu para ponerte yo*, sin programar alguno que beneficie los intereses generales.—Mucha razón reconocemos cuánlo oímos disputar sobre los derechos y títulos invocados por los entusiastas patriotas, pero nuestro resumen, nuestra síntesis, solo nos presenta la base del Presupuesto y que á éste todos quieren prenderse.

Efectivamente, el Presupuesto de la Nación es causa de tantos disgustos, de tantas pretensiones y del mal general en todo el país.

El pretender vivir todos del Presupuesto, trae aumento de impuestos que el productor no puede soportar, y quita los elementos que debían aplicarse á objetos de utilidad común.

Tocaremos esta cuestión en otro artículo, y cerraremos el presente pidiendo se imite el ejemplo de nuestros vecinos y muy especialmente se dé protección á las instituciones que, como la «Sociedad General de Crédito», vienen á trabajar por los intereses de la Patria.

Al César lo que es del César

Plase el número anterior

La mala voluntad y el menosprecio con que el Sr. Pérez de una parte y don Sturnino Aguirre de la otra desestimaron la convocatoria solicitada por los señores País, Sigreri, Solé y Rodríguez, Juncal, Rodríguez, Martínez y García, está de manifiesto en el acta que precede, pues ella hace inútil la excusa de don Domingo, que decía haber de egido en don Sturnino sus facultades, mientras que este guardaba completo mutismo.

Pero preciso los señores Pérez y Aguirre se atendrán á una razón, á una base en la cual se creerán autorizados de acceder á la convocatoria solicitada.

Seguramente que sí, será... que no será... porque don Andrés García se puso con armas y bigotes, después de haber firmado la noti en que se pidió esa convocatoria?

Hay tantas curiosidades en este acta... por ejemplo: reintegrar la comisión con cuatro miembros, para reemplazar, ¿qué quieren?... .

Mas, echemos otra pipa á la olla, gorda por cierto y dice así:

En la Villa de Minas el dia ocho del mes de Setiembre del año mil ochocientos ochenta y siete, reunida la Comisión Directiva del Partido Colorado del Departamento con asistencia de los miembros que componen esta Comisión.

Abierta la sesión, el Señor Presidente dijo: que había acordado esta convocatoria para



SUSCRIPCION

Por un año.....	\$ 11.00
Por seis meses.....	5.50
Por un mes.....	1.00
Número suelto.....	0.20

Coronel SEBASTIÁN BORDA

Número 1182

poner en conocimiento de este Centro Directivo un telegrama que había recibido de la Comisión del Centro Directivo de la Capital, al cual se dió lectura para conocimiento de esta comunidad.

Seguidamente hizo moción el miembro Don Rufino Lirrosa para que se aumentara esta comisión con los coreligionarios siguientes: Don Casildo Acosta, Mayor Don Brígido Silveira, Don José Melogno, Don Luis L. Melogno y Don Agustín Rodríguez, lo que fue aceptado en conformidad de todo esta comisión.

Y no siendo para más el acto se labró la presente para constancia—Domingo Pérez—Luis Fernández—Secretario.

El lector recordará que, segun el acto anterior, ya se había integrado la Comisión con cuatro miembros, no habiendo renunciado más que uno, y á rengón seguido, y sin vacante alguna vuelven á reintegrarla con cinco mas, es decir, con el resto de la *majada* de Montero, lo que dà una idea de los nobles propósitos que tributan á los directores de aquel centro.

Pero, adelante con la cruz, y vaya otra copia:

En la Villa de Minas los 16 días del mes de Setiembre del año mil ochocientos ochenta y siete, reunida la Comisión Directiva del Partido Colorado del Departamento en el Teatro Unión de esta Villa, estando presentes á este acto los Señores Generales de la Lluna y Ximénez, y los vocales de la Comisión Directiva de la Capital: Coronel Don Miguel A. Navajas y Don Juan Iríarte Bordón, comisionados de la misma para unir las diferencias hasta hoy existentes entre los coreligionarios del Departamento de una manera digna y decorosa para ambas partes—resolvéose después de suficientemente discutido el punto, llegar á un acuerdo en la forma siguiente:

Primero que declinarán de sus puestos los actuales Presidente Don Domingo Pérez que pertenece á una de las comisiones, y Don Ciriaco País que pertenece á la otra; segundo que se procederá al nombramiento de nuevos Presidentes, Vices y Secretarios, por los miembros que componen el Club político de este Departamento y de cuyo nombramiento se habrá dado cuenta á la Comisión Directiva de la Capital.

Pueden á votación estos miembros: por el Presidente que provisoriamente presidió este acto Señor Don Juan Iríarte Bordón, fueron aprobados por unanimidad.

En seguida se procedió á la elección de Presidente del Club, presentándose para ese puesto los Señores Don Honorio B. Juncal y Don Domingo Pérez, resultando empatado en esta elección.

Con tal motivo se suscitó un pequeño debate en que tomaron parte varios miembros de los presentes, y se acordó, que el Señor General de la Lluna indicase el candidato que debía presidir este club, recién por iniciativa de este Señor en la persona del Comandante Don Fausto Fernández, lo que fué aprobado por los presentes prologándose numerosos aplausos á tan acertada elección.

Procedióse en seguida á la elección de primer Vice presidente presentándose Don Saturnino Aguirre y Don Honorio B. Juncal, siendo empatados en esta elección, recordándose

DESTILERIA Y LICORERIA

Minas-Calle Cebollati esquina Treinta y Tres-Minas

En este establecimiento, único en su género en esta villa, encontrará el consumidor toda clase de vinos y de licores, reseros, guardaor, caña del Paraguay, vino, vino de diferentes marcas, vino francés y infinitad de artículos concernientes a ello, vendiéndose todos al por mayor y menor.

LOS PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA POR LO REDUCIDOS.

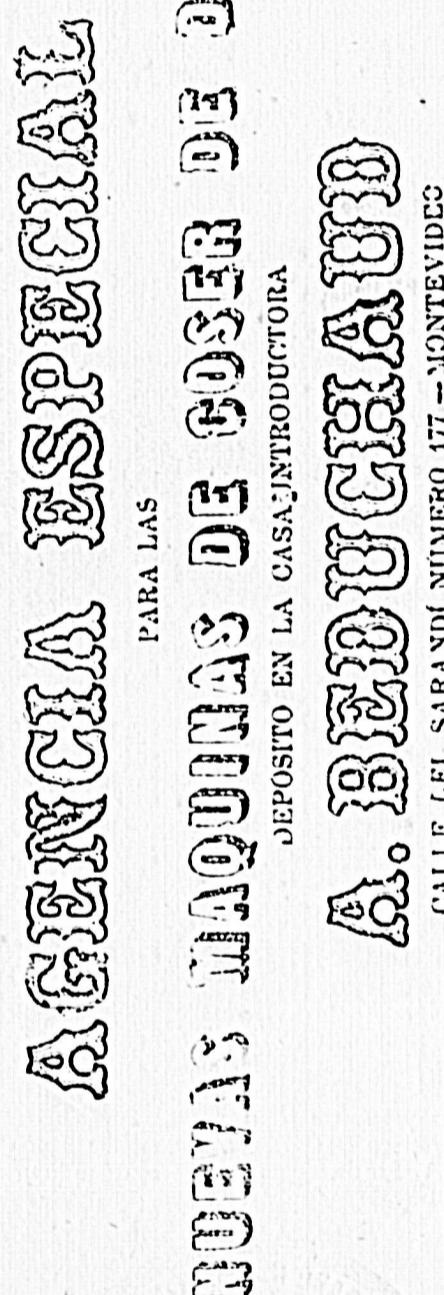
MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N 39, trasladando e. establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle de Cebollati N 91, escritorio de D. Henrique Pereira.

RAMON Ubach

PANADERIA DE LA ESPICA DE ORO
Calle Montevideo, n.º 227.



EL CLAMOR PÚBLICO

200—CALLE 18 DE JULIO—210

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del mejor tipo gráfico, se reciben órdenes para la impresión de:

LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACION IDEM FÚNEBRES CIRCULARES ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REUNION, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes e industriales: varios gustos y formas.

Carteles—Grande, variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Esqueles fúnebres—A todo precio.

Preciosas viñetas—Para la impresión de libros, folletos, esquelas de entierro, cartas de invitación, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles extranjeros.

LOSSE DE FLUXOS

Catarrhos—Grippa Coqueluche—Tosse pertinaz Bronchites agudas ou chronicas Rouquidão—Dóres de Garganta Ex. inç. de Voz

CURADAS CON APIADEZ PELO

XAROP DE MASSA DE VAUQUELIN

A Massa pelo seu emprego facil e seu gosto agradável, e um precioso remedio para as pessoas que travajam ou as que suas occupações obrigan a permanecer de cesa.

Acudir-se das falsificações e exigir sobre o encolador lacrado o Sello impresso com tintas azul do Governo Francés e a firma do inventor.

Paris, Pharmacia VAUQUELIN-DESLAURERS, 31, rue de l'École

Depósito em todas as principais Farmacias e Droguerias.

Polvos de tocador

IMPEREP TIBLES

DIFERENTES Y QF N P P P P P P P P

Alu veces mas ventajoso que los polvos de azucar y drogas atestadas

on una ligera aplicación de estos polvos la piel ad quiere cierta hermosura y suavidad.

5 francos la caja con su horla.

4 —

se vende en todas las PRINCIPALES tiendas

ZAPATERIA CATALANA DE SEÑORES Y SEÑORAS

El dueño de la «Zapatería Catalana» en virtud de la estación tan calamitoso que atravesamos ha resuelto vender los artículos de este ramo a precios hasta hoy desconocidos como verán mas abajo.

CALZADO PARA HOMBRE

Botines elásticos de cabretilla	\$ 2.80
“ mejores	\$ 3.50
“ punteados, finos	\$ 4.00
“ de lo mejor	\$ 4.50
Botas largas de búfalo punteadas, finas	\$ 7.50
“ de cabretilla	\$ 7.50
“ de id.	\$ 5.60
“ de id.	\$ 5.00
“ de baqueta, largas, negras	\$ 3.80
“ Blancas	\$ 3.80
“ Coloradas	\$ 3.80
“ Mas cortas	\$ 3.40
ZAPATOS PARA HOMBRE—Los hay a 18, 20 y 25 reales par.	

CALZADO PARA SEÑORA

Botas bronzeadas, altas, finas, 2 suelas	\$ 5.00
“ id. medianas, abrochadas	\$ 4.60
“ id. con botones	\$ 4.70
“ de cabretilla negra	\$ 3.50
BOTINES ELÁSTICOS	
Bronceados, finos, 2 suelas	\$ 4.20
De cabretilla de lustre	\$ 4.20
De cabretilla negra	\$ 3.50
De id. id.	\$ 2.60
De id. id.	\$ 2.20
BOTITAS PARA NIÑA CON BROCHES—Las hay des. de 13 hasta 20 reales.	

El establecimiento cuenta además con un gran surtido de calzados de toda clase, que casi se regalan. Fijarse en las vidrieras, que allí verán los precios de otros calzados no anotados en esta circular.

Cuando vayan a comprar

Lleven este papelito;

No fueran que el diablito

Quisiéralos explotar.

Si por casualidad faltara en el establecimiento el calzado deseado, el cuenta con hábiles operarios para hacerlo, sin que para esto se aumenten los precios indicados.

NO EQUIVOQUEN LA ENTRADA—CALLE DEL 18 DE JULIO N.º 176.

SEBASTIAN VALDÉS.

